

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "HERES GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes marzo del 2017 a las 17h00. En las oficinas de la compañía "HERES GESTION EMPRESARIAL CIA. LTDA.", ubicada en la CALLE Vasco de Contreras N34-282 y Abelardo Moncayo, se reúne la junta General ordinaria de Socios, con la presencia de los señores: Walter Mauricio Toaquiza Junia y Lory Andrea Zhicay Guamán.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley de Compañías y de conformidad con lo dispuesto en el artículo once del estatuto social, deciden instalarse en Junta General de Socios, se da lectura del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Discusión y resolución acerca de los destinos de Resultados.

Los puntos a tratarse son conocidos por los socios, los mismos que lo aprueban por unanimidad todos los socios presentes, la Presidencia dispone tratar el primer punto:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente.

Toma la palabra el socio Walter Mauricio Toaquiza, quien da lectura de su informe a los presentes, el mismo que luego de terminada su intervención, el socio Lory Zhicay, propone que se lo apruebe por unanimidad con un voto de aplauso.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio económico del año 2016.

Acto seguido, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias. Luego del análisis correspondiente sobre el Balance presentado, los socios acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros. Paso seguido se aprueba por unanimidad.

3.- Discusión y resolución acerca de destinos de los Resultados.

Pide la palabra el socio Lory Zhicay, quien manifiesta y propone que lo que respecta a la utilidad que ha generado el ejercicio económico, se debe descontar las deducciones de Ley y el sobrante debe acumularse en las proporciones como estipula la escritura de constitución. La moción es aprobada por unanimidad de los socios presentes.



Por cuanto se han tratado y resuelto el orden del día, se declara terminada la sesión, a las 18h00. Se concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, pasados los cuales se reanuda la sesión. El secretario ad-hoc da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad a las 18h30. Para constancia, firman todos los socios conjuntamente con el Presidente de la Junta y el Secretario ad-hoc.



Walter Mauricio Toaquiza Junia
SECRETARIO - GERENTE



Lory Andrea Zhicay Guamán
PRESIDENTA -SOCIA